oosterior al de su presentación, en aplicación de le dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. pare su conocimiento y efectos. Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e In-vestigación, Carmen Virgilli Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria v Pro-

3374

ORDEN de 27 de diciembre de 1982 por la que se rombra el Tribunal que ha de juzgar el concursooposición, en tunro libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Pro-yectos I», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981, de 19 de junio,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en tunro libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XVII, «Proyectos», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Valladolid, que estará constituida de la siguiente forma:

Présidente titular: Excelentísimo señor don Javier Cărdenas Chávarri.

Vocales titulares:

Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, don Ignacio Arujo Múgica, don Jua n'Navarro Baldeweg y don Félix Juan Bordes Caballero, Catedráticos de las Universidades de la Politécnica de Madrid el primero; en situación de Supernumerario, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Madrid, el tercero, de la de La Laguna, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Leopoldo Gil

Nebot.

Vocales suplentes:

Don Luis Recasens Méndez Queipo de Llano, don José Muntanola Thorbeg, don Miguel García Lisón y don Sergio Pérez Parrilla, Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el rimero, de la Politécnica de Barcelona, el segundo, y Profesores agregados de la Politécnica de Barcelona, el tercero, y de la de La Laguna, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 (*Boletín Oficial del Estadode 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribuna. determinará y publicará en el *Boletín Oficial del Estado*, por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil rosterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado

3375

ORDEN de 2º de diciembre de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago (1.º) y País Vasco (San Sebastián).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978, de 13 de enero, y 1324/1981,

tos 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1970, de 13 de envro, y 1322/1902, de 19 de junio,
Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, anunciado por Orden de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1982), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho Civil» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Santiago (1.º) y País Vasco (San Sebastián), que estará constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José Luis Lacruz Berdejo.

Vocales titulares:

Don Antonio Martín Pérez, don José Antonio Doral García, Don Antonio Martin Perez, don José Antonio Doral García, coña María Encarnación Roca Trías, don José María Miquel González, Catedráticos de la Universidad de La Laguna, el primero; en situación de Supernumerario, el segundo, y Proy Autónoma de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rodrigo Bercovitz Rodríguez Caro.

Vocales suplentes:

Don Juan Jordano Barea, don Pablo Salvador Coderch, don Fernando Badosa Coll, don Francisco Javier Sánchez Calero, Catedráticos de la Universidad de Córdoba, el primero; Barcelona (Lérida: el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Barcelona de tracore. sidad de Barcelona, el tercero, y Palma de Mallorca, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.º de la Orden de 12 de marzo de 1974 (*Boletín Oficial del Estado» de 13 de sbril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el *Boletín Oficial del Estado», por lo menos con quince dias de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente el undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación Carmen Virgili Rodón. De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3376

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se declara desierto e concurso oposición libre para la provisión de una plaza de grupo XXXIII, Derecho Agrario y Sociología» (Escuela Tecnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición libre convocado por Oden ministeial de 24 de julio de 1981 (*Boietín Oficial del Estado* de 24 de agosto), para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de grupo XXXIII, *Derecho Agrario y Sociología* (Escuela Técnica Superior de Ingenierios Agrónomos), y elevado el expediente al Departamento para su aprobación, sin que figure ningún opositor propuesto al no haber superado los ejercicios ninguno de los presentados, según consta en las actas del Tribunal

bunal,
Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición libre convocado por Orden ministerial de 24 de julio de 1981 (*Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), para la provisión de una plaza de grupo XXXIII, *Derecho Agrario y Sociología» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid 28 de diciembre de 1982—P. D. (Orden de 27 de

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982) el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3377

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se acepta propuesta de Opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de grupo IX, «Construción I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de diciembre de 1980 (Boletin Oficial del Estado» de 17 de enero de 1981) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad disciplina de grupo IX, «Construcción I» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Vicente Moret García, 4,12 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la men-

cionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo, Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

3378

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Litera-tura Española» (Facultad de Filosofia y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 18 de febrero de 1981 («Boletín Oficia) del Estado» de 6 de abril) para la provisión de 10 plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Literatura Española» (Facultad de Filosofía y Letras), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se

relacionan:

D. José Lara Garrido	5,50 5,37 5,12 5,12 4,87 4,62 4,62 3,93 3,87 3,81

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 ó, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), e Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

3379

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso oposición a plazas de Profesores adjun tos de Universidad, en la disciplina del grupo XIII, «Composición II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura)

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición nmo. Sr.: terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 20 de febrero de 1981 (*Boletín Oficial de¹ Estado» de 20 de abril), para ¹a provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad. disciplina del grupo XIII, «Composición II» (Escuela Técnica Superior de Arquitectura) y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Fste Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (*Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

cion n:

	Puntos
Don Antonio González-Capitel Martínez	4,20 3,25

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la

mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. Madrid. 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Pro-

3380

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que ONDEN de 28 de diciembre de 1992 por la que en cacepta propuesta de los aopositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina de «Análisis matemático IV (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 10 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 211, para la provisión de cuetro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Análisis matemático IV» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente. correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

•	Puntos
Don Francisco Luis Hernández Rodríguez Don José Esteban Gale Jimeno Don Javier Gómez Gil Don Javier Ruiz Fernández de Pinedo	4,88 4,81 4,79 3,70

Los interesados aportarán ante el Deparamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa Michels.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

3381

ORDEN de 28 de diciembre de 1982 por la que se acepta propuesta de los opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Cristalografía, Mineralogia y Mineralotecnia» (Facultad de Cippeina) tad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estados de 24 de marzo), para la provisión le cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta de opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 (-Boletín Oficial del Estado» de 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se rela-

	Puntos
on Francisco Velasco Roldán	5.10
on Salvado, Gali Medina	4,90
Don José Daniel Martín Ramos	4,80
Doña Magdalena Rodas González	4,10

os interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el